

Síntesis de los informes *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano y Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano**

* Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), línea de Mujeres, Género y Guerra, dirigida por María Emma Wills y conformada por María Luisa Moreno, Camila Medina y Viviana Quintero.

Entre 1997 y 2005, en el contexto de una estrategia de conquista y gobierno de las AUC en el Caribe colombiano, los paramilitares establecieron un dominio despótico a través de distintas formas de violencia sustentadas en representaciones profundamente degradantes y autoritarias de lo femenino y lo masculino. Estas representaciones cumplieron un papel *constitutivo* en sus estrategias de conquista y en las prácticas que ellos usaron para moldear un orden social. Este papel constitutivo se revela en las formas de regulación de la vida cotidiana que las AUC usaron en el golfo de Morrosquillo y en la violación sexual perpetrada por actores armados, sobre todo paramilitares, contra mujeres en el departamento de Magdalena.

Además de la reconstrucción de estos ejercicios violentos y despóticos, el informe también muestra cómo, en circunstancias tan adversas, las mujeres resistieron, algunas desde sus vidas cotidianas, y otras participando y construyendo iniciativas colectivas. Las primeras formas de resistencia sirven para comprender cómo, ante hechos traumáticos, las personas, usando distintos recursos, sostuvieron la vida, la propia y la de sus familias; y la segunda permite evidenciar cómo, aun antes de la guerra, las mujeres participaban en actividades colectivas. Cuando el conflicto toca a sus puertas, algunas se integran a procesos organizativos a través de los cuales se divulga un discurso de derechos de las mujeres que las fortalece, aun en medio de la guerra.

Finalmente, en el relato, Memoria Histórica (MH) reconoce que las mujeres no solamente fueron víctimas y resistentes sino que también participaron en las redes armadas, incluso algunas desde posiciones de comandancia.

La victimización y resistencia de las mujeres en la construcción de órdenes sociales

En el caso de Rincón del Mar y Libertad (Montes de María), los paramilitares no sólo transformaron la existencia colectiva de las comunidades perpetrando eventos “límite” como masacres sino que también fueron construyendo un orden social específico a través de una constante injerencia en la vida cotidiana en la que sus representaciones sobre la feminidad y la masculinidad

cumplieron un papel central. Por medio de una forma concreta de intervención sobre el cuerpo, las prácticas sociales, el lenguaje y el espacio, los paramilitares del Bloque Héroes de Montes de María de las AUC lograron consolidarse y establecer un dominio en la zona. Transformaron el significado de lugares; usaron un lenguaje sexista y racista para construir jerarquías sociales; reorientaron o desmontaron prácticas del día a día, conmemoraciones y rituales; e impusieron una serie de castigos físicos diferenciados por sexo que incluían desde ejercicios de estigmatización pública, esclavitud laboral, trabajos forzados domésticos, hasta violencia sexual. En ese contexto de dominación de la vida cotidiana fueron emergiendo unas particulares formas de resistencia impulsadas de manera individual y privada, que se sostuvieron en creencias religiosas y en un acervo cultural afrodescendiente y que, en el caso de los pobladores de Libertad, confluyeron en una expresión pública y armada de resistencia.

La violación sexual infligida sobre las mujeres en el contexto armado

A partir de la creación de una base de datos que contiene 63 registros de violación sexual cometidos en Magdalena en el marco del conflicto armado, MH plantea que no todos los hombres en armas están idénticamente inclinados a violar, y que aquellos que lo hacen, más que responder a instintos irrefrenables, están reaccionando a condiciones construidas por los comandantes de sus organizaciones armadas, que desencadenan, permiten o/y alientan su ocurrencia. Esto se infiere porque entre las guerrillas (en particular, las FARC y, en un caso, el ELN), las organizaciones paramilitares y el Ejército se presentan enormes variaciones en cuanto a:

Número: en 40 de los 63 registros los paramilitares son imputados como presuntos responsables; son, de lejos, los mayores infractores, seguidos de 4 casos imputados a presuntos miembros del Ejército y 1 a una alianza paramilitares-Ejército; 3 a presuntos integrantes de las FARC, 1 a integrantes del ELN. En 14 casos la información resultó insuficiente para señalar un presunto responsable.

Contexto: los hombres en armas cometen estos crímenes, ya sea en contextos de tipo estratégico (donde están en juego intereses de la organización) o en contextos oportunistas (donde los hombres en armas aprovechan su innegable superioridad y violan a una mujer exclusivamente para su satisfacción sexual personal). De los 63 registros, la mayoría, 34, corresponden a violaciones

cometidas en contextos estratégicos, y de esas violaciones, 21 fueron imputadas a paramilitares; 18 a violaciones de tipo oportunista, de las cuales 13 fueron imputadas a presuntos integrantes de organizaciones paramilitares; y 11 a registros donde la información es insuficiente.

Modalidad: de los 40 registros de violación imputados a presuntos paramilitares, 19 fueron cometidas por 3 o más hombres y muchas de ellas fueron ejecutadas de manera pública; en unos casos fueron violaciones anales y vaginales, que se combinaron con otras formas de tortura y vejación. En cuanto a modalidad, resalta el hecho de que la ferocidad con la que se cometen estas violaciones no sólo se desencadena en situaciones de odios entre actores enemigos (violaciones en contextos estratégicos) sino también en circunstancias oportunistas.

Perfil de las víctimas: las violaciones cometidas en contextos estratégicos se ejercen contra mujeres de todas las edades, en contraste con la edad de las víctimas de violaciones oportunistas, en su mayoría menores de edad, algunas tan jóvenes que no se habían desarrollado cuando fueron abusadas. En 20 de los 21 registros de violación sexual cometidas en contextos estratégicos imputadas a miembros de organizaciones paramilitares, las mujeres respondían a algún criterio de selección y fueron victimizadas porque eran parientes de hombres perseguidos por la organización, transgredían sus códigos de conducta, eran acusadas de pertenecer a redes armadas enemigas, o porque ejercían un papel de representación/aglutinamiento de las comunidades que estaban en la mira.

Por último, la reconstrucción de las prácticas ejercidas por Hernán Giraldo, el “Señor de la Sierra”, devela que, en ciertas regiones del país, comandantes que concentran poder y autoridad “intercambian” la virginidad de jóvenes, en contrapartida por la oferta de prebendas o protección para ellas y sus familias, en un ambiente donde estas prácticas se revisten de un ropaje de naturalidad.

Las mujeres gestoras de iniciativas de paz y resistencias

Las mujeres, antes de que la guerra tocara a sus puertas, ya participaban activa y persistentemente en procesos sociales, comunales y políticos. Cuando el terror se desencadena en el Caribe, ellas, no obstante estas condiciones de adversidad, continúan luchando por una vida mejor para ellas, sus familias y sus comunidades. Algunas lo hacen solas, con gestos de coraje poco reconocidos en la historia sobre el conflicto armado, sin ningún respaldo, impulsadas por

la convicción de que tienen que sacar adelante a sus hijos. Otras se asocian con otras mujeres y constituyen redes de apoyo y organización de las que extraen fuerza. A través de estas redes y otros mecanismos de comunicación se divulga un lenguaje de derechos de las mujeres que ellas hacen propio. Aunque las mujeres no pueden con sus iniciativas detener la guerra, valoran su participación en estas instancias porque es allí donde, a partir del encuentro con otras víctimas, rompen la soledad y superan los sentimientos de desamparo y parálisis que los hechos traumáticos dejan tras de sí. En esos espacios, cultivan su autoestima y se capacitan para asumir roles que son cada vez más reconocidos en el ámbito público.

Además de presentar sucintamente la trayectoria de distintas iniciativas colectivas, MH también reconstruyó la vida de cuatro mujeres que “hacen historia” en la Costa Caribe desde distintas orillas.

María Zabala es una mujer involucrada en actividades comunitarias en su vereda que se convierte en víctima de los paramilitares cuando ellos asesinan a su marido frente a ella y sus hijos. A raíz de los hechos se ve forzada a abandonar su tierra y a desplazarse hacia Montería. A través de una lucha persistente y de su alianza con la Corporación María Cano en Montería, logró unirse con otras mujeres para negociar un predio con la intermediación del Incora. Sin embargo, como en tantos otros casos, el precio del predio estuvo mal negociado, y luego, por falta de vías, electricidad y condiciones de comercialización de la producción, las mujeres no pudieron pagar la deuda, que creció y se volvió para ellas impagable. Hoy, las mujeres de Valle Encantado, además de ser amenazadas por las bandas criminales que se disputan la zona, están de nuevo a punto de ser despojadas, pero esta vez por los bancos.

Magola Gómez, desde su adolescencia, es una apasionada de la política, en particular, de los principios e ideales liberales. Muy joven, se casó con German Gómez Peláez, uno de los liberales que abanderaba un movimiento popular masivo –La Piragua– que alcanzó amplios respaldos electorales en una región –Córdoba– dominada por las grandes casas políticas tradicionales. Desafortunadamente, fue secuestrado por el EPL, abstencionista en ese momento (1973-74). En un combate con el Ejército cayó asesinado, y en su entierro Magola decidió insubordinarse contra las fuerzas que pretendían detener el movimiento y enarboló las banderas de su marido. Logró ser electa a la Cámara de Representantes y ascender en las estructuras partidistas liberales hasta ser integrante del Directorio Nacional Liberal en años en los que la presencia de las mujeres en cargos de dirección era excepcional.

Yolanda Izquierdo es una mujer que se abrió paso navegando en las distintas redes políticas de Córdoba y que fue asesinada al reclamar por el precio irrisorio ofrecido por la Fundación Funpazcor, auspiciada por los Castaño y manejada por Sor Teresa Gómez, su media hermana. Yolanda, desde niña, se inclinó por el trabajo que ayudara a la comunidad y aprendió hábilmente a navegar en la política del departamento para lograr recursos para su familia y su barrio. Inteligente, se abrió paso en esas redes políticas. Cuando reclamaba públicamente, recurría a las instituciones para que la protegieran. Fue amenazada y así lo denunció. Como ninguna institución se pronunció ni se movió para protegerla, fue asesinada en la puerta de su casa.

Margarita es el seudónimo de la hija de una de las pioneras que, en los años setenta del siglo pasado, reclaman tierras en Magdalena y logran titulación. Son las Mujeres del Perrenque que, cuando sus hombres se cansan de luchar por la tierra, insisten e insisten, amparadas en la ANUC, hasta que logran la titulación. Sin embargo, dado el contexto de discriminación de género en el que sus vidas transcurren, la titulación no se hace a nombre de ellas, o de ellas y sus compañeros, sino exclusivamente a nombre de ellos. Margarita, que retoma una década después la misma lucha, logra titulación a nombre propio gracias a las luchas emprendidas por las feministas y por las funcionarias que desde el poder impulsan políticas de tierras para ellas. Sin embargo, la guerra anula esos avances y en el año 2000, cuando el departamento del Magdalena es objeto de codicia por parte del Bloque Norte, Margarita se ve obligada a abandonar el predio por el que había luchado y que ella había *civilizado* durante esos años. En esta reconstrucción de vida se ve claramente cómo la violencia sexual se ejerce entre vecinos –es violada cuando era

apenas una adolescente por celadores de las bananeras–; y luego sufre y sobrevive a otros episodios de violación. Cuando los actores armados se disputan el Magdalena, es violada por un guerrillero comandante de las FARC y luego violada grupalmente en un ritual de profunda vejación por parte de paramilitares.

Daños y recomendaciones

MH descubrió en el trabajo de campo que la vida de muchas mujeres víctimas de la guerra se encontraba sumida en una violencia cotidiana oculta. A esto se le suman, con la llegada de los actores armados, en particular de los paramilitares, otras prácticas que en conjunto producen más daños sobre sus proyectos de vida y sobre sus cuerpos, y sobre su sentido de dignidad y su psique. MH también escuchó cómo, cuando el proceso de Justicia y Paz se desencadena, las mujeres no dejaron de ser amenazadas y cómo, en algunos casos, ellas han sido revictimizadas por funcionarios encargados de su reparación. Varias de las mujeres que sufrieron violaciones además quedaron embarazadas, y ni sus hijos ni ellas han recibido ningún tipo de atención psicológica.

Cualquier esfuerzo de reparación debe entonces resarcir a las víctimas en estos campos y a su vez abogar para que las mujeres no retornen a las condiciones de violencia en las que sus vidas transcurrían sino que avancen hacia la conquista de su ciudadanía plena. En especial, MH hace énfasis en que, para que alcancen su reparación integral, las mujeres requieren que su voz sea validada tanto en los estrados judiciales y en los procesos de esclarecimiento de la verdad como en la toma de decisiones sobre iniciativas y políticas de reparación. ...